

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: INMOBILIARIA LUFERGO S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 42466

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Alejandro Muñoz Orus, Gerente General.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Mapar Inc.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Panameña

DOMICILIO: Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Alejandro Muñoz Uscocovich

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090051173-4

DOMICILIO: Edificio Riosol, piso 4, Malecón Entre Rós y Av. Río Vices, Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Elleyn Cedeño	Soltera	Panameña	Edificio Plaza Credicorp Bank, piso 26, Avenida Nicanor de Obarrio, Calle 50, Ciudad de Panamá, República de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario
Trigesimo Octavo del Canton Guayaquil,
En Cumplimiento a lo que dispone el
Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial
Certifico que la Firma que Antecede
Pertenece a: Alejandro Muñoz
Es la Misma que Conste en su Cédula de
Ciudadanía No. 09005M434
Guayaquil

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Notario Trigesimo Octavo del Canton Guayaquil

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consúl ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES